



639-C-25

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA,
JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA”**

Corrientes, 12 de Junio de 2025

DECLARACIÓN N° 128

VISTO:

La presentación de la Conferencista Internacional Pilar Sordo, el 19 de Junio a las 21 horas en el Salón Gran Paraná de Corrientes Capital, Y;

CONSIDERANDO:

Que, Pilar Sordo es una reconocida y famosa escritora, psicóloga, columnista y conferencista Chilena reconocida mundialmente.

Que, hace muchos años se dedica a atender consultas profesionalmente y a profundizar sus investigaciones en talleres, colegios y hospitales.

Que, su vasta experiencia la ha llevado a escribir libros y dictar conferencias, sobre varios temas, como el bienestar emocional y espiritual, la autoestima y el impacto de las redes sociales en la sociedad, al amor propio, los vínculos, la ansiedad, el estrés.

Que, dirige la fundación Cáncer Vida, que ayuda a pacientes con cáncer y a sus familiares.

Que, tiene es su haber libros reconocidos como No quiero crecer, Viva la diferencia, Bienvenido dolor, Educar para sentir, sentir para educar, La libertad de ser quien soy y un Segundo de coraje entre muchos más.

Que, es miembro de Honor de la Unión de Mujeres Americanas (UMMA), organización internacional y fundación que realiza su tarea en todo el mundo siendo una de sus sedes Corrientes, Argentina.

Que, fue elegida entre las 100 mujeres líderes de Chile, recibió diversos premios en distintos países, y fue elegida como mujer destacada en Chile, por el apoyo constante a la mujer Chilena, otorgado por el hospital San Juan de Dios de Santiago de Chile.

Que, va a estar en Corrientes, donde posee muchos seguidores, para dictar su conferencia: “Dime como te hablas y te diré cuanto te quieres...” que es un reflexionar sobre la salud mental e invita con su particular estilo a transformar la relación con nosotros mismos y descubrir como el lenguaje interno es clave para una vida más plena y equilibrada.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1985-2025-40 AÑOS DEL JUICIO A LAS JUNTAS: MEMORIA ACTIVA,
JUSTICIA VIGENTE, DEMOCRACIA FORTALECIDA”**

Corrientes, 12 de Junio de 2025

DECLARACIÓN N° 128

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

“Presentación de Pilar Sordo en Corrientes”

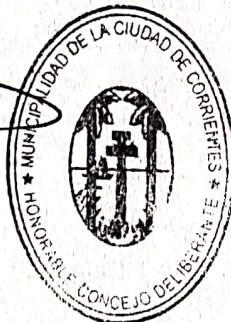
ARTÍCULO 1º: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, la presentación en Corrientes de la conferencista, escritora y psicóloga Chilena Pilar Sordo, por su gran aporte a la salud mental, psicológica y espiritual de la sociedad.

ARTÍCULO 2º: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
AE

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Marta I. Rachmanko
Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes



Marcos Amarilla
Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes